



NOTA ACLARATORIA

Por medio de la presente, se informa que la Secretaria de Estado en los Despachos de Desarrollo Comunitario Agua y Saneamiento (SEDECOAS) creada mediante Decreto Ejecutivo Numero PCM-56-2019 hasta la fecha no tiene ninguna estructura presupuestaria ni programática que signifique erogación de gastos financieros, como se indica en el memorándum SEDECOAS-FHIS-DAF-1079-2022.

Cumpliendo con el Decreto Ejecutivo Numero PCM-56-2019 en el artículo 2 que establece que se adscribe a dicha secretaria de estado el Instituto Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (IDECOAS), procediendo a la publicación en el Portal de SEDECOAS la información concerniente al Instituto Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (IDECOAS) que ha sido publicada de forma conjunta con la del Fondo Hondureño de Inversión social FHIS en su Portal de Transparencia en vista que IDECOAS únicamente mantiene una cuenta de cheques en el Banco central de Honduras destinada exclusivamente para pagos de Infraestructura y gastos operativos de la institución, como se indica en el memorándum DFA/TESORERIA-281-2022.

Se adjunta los memorándums SEDECOAS-FHIS-DAF-1079-2022 y el memorándum DFA/TESORERIA-281-2022.

Sin otro particular



ING. LESTER FABRICIO YUJA

Director Adjunto

Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS)



MEMORANDO

SEDECOAS-FHIS-DAF-1079-2022

PARA: Abog. Maryori Escoto
Unidad de Transparencia

DE: Lic. Nelson Javier Barahona B
Director de Administración y Finanzas

ASUNTO: Respuesta al Memorándum UT-FHIS-No. 269

FECHA: 26 de Octubre de 2022

En respuesta al MEMORANDUM-UT-FHIS-No. 269, en el cual nos solicita información relacionada a la SECECOAS como Secretaria de Estado en los Despachos de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento, fue creada mediante Decreto Ejecutivo Numero PCM-56-2019, hasta la fecha sin ninguna Estructura Presupuestaria ni Programática que signifique erogación de gastos Financieros, no obstante, se le asigno para el anteproyecto 2023 El Código Institucional 416.

Adjunto Decreto PCM-56-2019

Sin otro particular,

Atentamente;

CC. Archivo
NB/st



MEMORANDO DFA/TESORERIA - 281- 2022

PARA: Abog. Maryori Escoto
Unidad de Transparencia

DE: Lic. Kelyn Maria Choto Maradiaga
Sub. Jefe de la Unidad de Tesorería

ASUNTO: Lo Solicitado

FECHA: 27 octubre del 2022



Por medio de la presente le envié un cordial saludo y a la vez desearle éxitos en sus delicadas funciones al mismo tiempo me dirijo a usted en respuesta al **Memorando UT-FHIS N°- 270 -2022**

Por lo cual le informo lo siguiente:

- actualmente el IDECOAS mantiene únicamente una cuenta de cheques en Banco Central Honduras: 11102-01-000292-4 que es destinada exclusivamente para pagos de Infraestructura y gasto operativo de la Institución.
- El IDECOAS nunca a tenido ni tiene asignación de caja chica y Fondo Rotatorio.

Sin otro particular y agradeciendo la atención prestada me despido de usted.

Atentamente.

